

Avala funcionario transa hotel y plaza en el Azteca

ALEJANDRO LEÓN

Las cuestionadas modificaciones a los usos de suelo en el Estadio Azteca para construir un centro comercial y un hotel de cara al Mundial 2026 fueron aprobadas por un ex funcionario que pasó un año en prisión por haber autorizado cambios similares que resultaron ser ilegales.

Vecinos dudan que el proyecto sea viable, por lo que piden revisar el dictamen, así como el impacto de la obra en la movilidad y en el abasto de agua en la zona.

El funcionario que autorizó las obras es Francisco Alejandro García Robles, quien en el sexenio de Miguel Ángel Mancera encabezó la Dirección de Instrumentos para el Desarrollo en la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi).

En febrero de 2019, la actual Administración lo investigó por actuaciones en 49 dictámenes que no fueron firmados por el titular de Seduvi, sino por García Robles en ausencia del titular de la dependencia.

Entre esos 49 está el del Azteca, firmado en agosto de 2016.

García Robles fue detenido en diciembre de 2020 y sentenciado a un año de prisión por una autorización irregular.

Actualmente, la Contraloría tiene abiertos ocho expedientes, cinco de los cuales son por haber emitido dictámenes fuera de la ley para cambios de uso de suelo, límites de zonificación e integración de polígonos de actuación entre 2018 y 2019.

Aunque logró evitar in-

habilitación de 10 años, hay otras investigaciones en proceso, por lo que a la fecha no puede ejercer en el servicio público.

El Gobierno de la CDMX asegura que la autorización en el Azteca no tiene inconsistencias, pero vecinos de la zona lo dudan.

Conózcalo



FRANCISCO ALEJANDRO GARCÍA ROBLES

- En el sexenio pasado fue **director de Instrumentos para el Desarrollo en la Seduvi.**
- **Sentenciado a un año** por una autorización irregular.
- **Tiene abiertos al menos ocho expedientes** más en Contraloría.
- **Su jefe era Felipe Gutiérrez, quien tiene orden de aprehensión** por anomalías relacionadas con construcciones.

